

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Subcapítulo	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Misión	Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada fiscalización y vigilancia del tráfico internacional de mercancías.
Visión	Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de riesgo y altos estándares de calidad, que promueve el cumplimiento normativo, sustentando en la integridad de sus recursos humanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

III. Información del Programa

Nombre:	11-Servicios de Administración Aduanera
Descripción:	El programa de servicios de administración aduanera consiste en la gestión y administración general de los servicios de despacho de importación y exportación. Además de controlar y satisfacer las necesidades de los contribuyentes, contribuyendo para que el proceso de desaduanización de mercancía se realice de una manera expedita, teniendo como fundamento las mejores prácticas internacionales en materia aduanera y garantizando la seguridad nacional mediante el cumplimiento de la normativa correspondiente.
Beneficiarios:	Personas físicas y jurídicas
Resultado Asociado:	Aumentar las recaudaciones por declaraciones de personas físicas o jurídicas de RD\$143,458.49 millones en el año 2021 a RD\$197,355.00 millones para el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,746,153,041.00	1,826,102,507.28	1,149,445,245.73	62.95%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Personas Físicas y Jurídicas reciben servicios de desaduanización de mercancías	Cantidad declaraciones	742,265	1,826,102,507.28	742,265.00	1,689,667,368.00	800,856	1,149,445,245.73	108%	68%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6143-Personas Físicas y Jurídicas reciben servicios de desaduanización de mercancías
Descripción del producto:	Declaraciones de importación y exportación a las que se les prestan los servicios de desaduanización durante el proceso de despacho.
Logros alcanzados:	Logramos aumentar los despachos de declaraciones a un total de 800,856, representando esto un 108% de la meta física programada para
Causas y justificación del desvío:	La desviación presentada de un 8% más en la ejecución con relación a lo programado se debe al incremento en la cantidad de declaraciones importación y exportación desaduanizadas, gracias al aumento en la actividad económica. En cuanto a la parte financiera, el desvío en 32%, se debe a que los recursos del Fondo 9995, no se ejecutan en línea.

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

*Continuar con el desarrollo de la fase 1 del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera para Diciembre 2023

*Implementación de la segunda fase de la plataforma de servicio en línea para Diciembre 2023

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
-----------------	-----------------------------------

Subcapítulo	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Misión	Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada								
Visión	Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Inspección y Supervisión en Las Zonas Francas								
Descripción:	El programa consiste en las evaluaciones previas y posterior es de las empresas bajo el régimen suspensivo de Zonas Francas Comerciales con								
Beneficiarios:	Empresas de Zonas Francas Comerciales								
Resultado Asociado:	Mejorar el control y supervisión de las zonas francas comerciales para lograr el aumento de certificaciones de 328 en el año 2021 a 333 para								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente				Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución	
	564,699,065.00	568,785,113.80				363,172,085.47		63.85%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6144 - Zonas francas reciben autorización para operar	Cantidad de licencias emitidas	333	568,785,113.80	333.00	538,346,500.00	335	363,172,085.47	101%	67%
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6144-Zonas Francas reciben autorización para operar								
Descripción del producto:	Otorgamiento y/o renovación de licencia a las empresas de Zonas Francas Comerciales, a los fines de que estas puedan operar bajo los lineamientos de la Ley 4315-55.								
Logros alcanzados:	Logramos la meta establecida para el año 2022 emitiendo 335 licencias de operaciones a las Zonas Francas Comerciales, representando el								
Causas y justificación del desvío:	Cumplimiento de meta física con respecto a lo programado. En cuanto a la parte financiera, el desvío en 33% se debe a que los recursos del Fondo 9995, no se ejecutan en línea.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Implementación automatización de trasposos entre zonas francas									

Continuación de implementación de una metodología de Gestión de Riesgo para los movimientos entre las diferentes zonas francas y/o administraciones diciembre 2023

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Subcapítulo	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Misión	Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada								
Visión	Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	13-Servicios y Operaciones Técnicas								
Descripción:	En este programa se ofrecen los servicios y operaciones que necesitan evaluaciones técnicas profundas por parte de personal especializado,								
Beneficiarios:	Personas físicas Y jurídicas								
Resultado Asociado:	Eficientizar los servicios y operaciones técnicas ofrecidos a empresas y personas físicas que generan retorno e impacto social en un 10% para								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente				Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución	
	307,758,408.00	296,085,546.69				162,210,091.10		54.78%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D

6145 - Empresas certificadas por operadores económicos autorizados para la importación y exportación	Cantidad de certificaciones emitidas	80	296,085,546.69	80.00	284,193,329.00	158	162,210,091.10	198%	57%
--	--------------------------------------	----	----------------	-------	----------------	-----	----------------	------	-----

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6145-Empresas certificadas por Operadores Económicos Autorizados para la importación y exportación.
Descripción del producto: La Certificación de Operador Económico Autorizado(OEA)es una acreditación global que se otorga a las empresas luego de una auditoria y análisis previo, para probar el cumplimiento de ciertas medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministro
Logros alcanzados: Sobrepasamos la meta física otorgando un total de 158 certificaciones OEA que representan más del 100% de lo programado, todo esto
Causas y justificación del desvío: La desviación presentada de un 98% más respecto a la meta programada se debe al crecimiento del interés en la certificación OEA y los beneficios del despacho en 24 horas. En cuanto a la parte financiera, el desvío en 43%, se debe a que los recursos del Fondo 9995, no se

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuar con la implementación de los requisitos mínimos de Seguridad OEA, homologados con el CTPAT de los EEUU, diciembre 2023

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Subcapítulo	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Misión	Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada
Visión	Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

III. Información del Programa

Nombre: 13-Servicios y Operaciones Técnicas
Descripción: En este programa se ofrecen los servicios y operaciones que necesitan evaluaciones técnicas profundas por parte de personal especializado,
Beneficiarios: Personas físicas Y jurídicas
Resultado Asociado: Eficientizar los servicios y operaciones técnicas ofrecidos a empresas y personas físicas que generan retorno e impacto social en un 10% para

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
30,851,482.00	28,422,206.46	13,374,727.90	47.06%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6146 - Personas físicas y jurídicas reciben permisos de exoneración para la importación	Cantidad de exoneraciones emitidas	11,731	28,422,206.46	11,731.00	27,435,142.00	12,793	13,374,727.90	109%	49%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6146-Personas Físicas y Jurídicas reciben permisos de exoneración para la importación
Descripción del producto: Aplicación de exoneraciones parciales y/o totales concedidas en los casos en que proceda, sobre las importaciones directas
Logros alcanzados: Fueron aplicadas 12,793 exoneraciones durante el año 2022, representando esto un 9% más de lo programado y ejecutando
Causas y justificación del desvío: La desviación presentada de un 9% más respecto a lo programado, se debe al aumento en la cantidad de exoneraciones que fueron otorgadas durante el año. En cuanto a la parte financiera, el desvío en 51%, se debe a que los recursos del Fondo 9995, no se ejecutan en línea.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuar con el fortalecimiento de los procedimientos electrónicos para la aplicación de exoneraciones

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma información de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Edmundo Antonio Vizcaino Herrera
 Enc. Sec. Ejecución Presupuestaria



Janibis Scarlet Santana Adames
 Enc. Dpto Gestión Estratégica

